

Argentina, en línea con Estados Unidos, incauta avión de Conviasa

Por: Marcos Salgado. 23/08/2022

El juez federal argentino Federico Villena, quien inmovilizó en el aeropuerto de Ezeiza desde el 6 de junio pasado el avión de Emtrasur, filial de la aerolínea estatal venezolana Conviasa, decidió ahora jugar en línea con Estados Unidos y dispuso la incautación de la aeronave, un carguero Jumbo 747, apoyado en un convenio de cooperación entre Estados Unidos y Argentina.

Medios locales en Buenos Aires aseguran que ahora el avión quedará secuestrado a disposición conjunta entre la justicia argentina y la estadounidense. Se completa así un operación tenaza sobre la aeronave, en la que colaboró activamente el gobierno de Uruguay, la poderosa e influyente dirección de la comunidad judía en Argentina y la habitual entente mediática.

Villena decidió tramitar la incautación como un expediente separado de la causa madre, que investiga a los 19 tripulantes de la aeronave —14 venezolanos y cinco iraníes— por presuntos vínculos con el terrorismo. El desdoblamiento del trámite deja sin capacidad de apelación a Venezuela y a la empresa estatal Conviasa.

El expediente principal debe determinar si el objetivo de algunos miembros de la tripulación era diferente al comunicado en el plan de viaje. El avión transportaba autopartes de una multinacional y la carga fue entregada, pero una denuncia de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) puso el ojo sobre los cinco iraníes a bordo.

Su presencia inquietó a la influyente comunidad judeoargentina, que pidió que se aclarase si tenían vínculos con algunos de los imputados por el atentado que en 1994 destruyó la sede de la AMIA en Buenos Aires, con un saldo de 85 muertos. La presión también llegó por parte del “filántropo” Marc Stanley, premiado con la embajada estadounidense en Argentina como recaudador de fondos de la comunidad judía estadounidense para la campaña electoral de Joe Biden.

En Caracas

Esta decisión del juez argentino se da justo cuando en Caracas el gobierno de Nicolás Maduro cambió radicalmente su posición pública respecto al tema. No parece casual. El presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Jorge Rodríguez, dijo que el presidente Maduro quiso agotar todas las vías legales.

Pasaron dos meses, en los que el gobierno de Alberto Fernández se mantuvo primero en silencio, y luego giró al juez el pedido estadounidense de incautación del avión, indispensable para la decisión judicial que se conoció este jueves. En ese contexto, Caracas optó por pasar a la ofensiva.

Una delegación de la Asamblea Nacional visitó la embajada argentina en Caracas y se entrevistó con el flamante embajador, Oscar Laborde. El diálogo fue cordial, identifican a Laborde como un “amigo de Venezuela”. Sin embargo, las cartas estaban echadas y la incautación del avión, decidida.

Un día después, Laborde blindó el discurso, en la red social Twitter, aseguró que le “reprochó duramente” al jefe de la delegación parlamentaria, Pedro Carreño, “sus agravios inadecuados e inoportunos hacia nuestro Presidente Alberto Fernández”. El conflicto pica y se extiende.



El diputado venezolano Pedro Carreño, entrega al embajador argentino en Caracas, Oscar Laborde, el acuerdo en protesta por el secuestro del avión y la tripulación de Conviasa. (Asamblea Nacional)

El martes colmó las calles de Caracas una marcha para pedir que liberen el avión y a la tripulación, cinco iraníes y 14 venezolanos, que siguen a disposición del juez argentino, por supuestos vínculos con el terrorismo internacional. Una acusación temeraria en la que el juez Villena no logró avanzar ni un milímetro.

La razón que esgrime Estados Unidos para pedir la incautación es que se violaron sus normas de control de exportaciones. Un argumento difuso, teniendo en cuenta que el avión Boeing 747-300 se fabricó en Estados Unidos hace 35 años, estuvo en servicio en Air France 15 años y luego pasó a la aerolínea iraní Mahan Air, que lo vendió este mismo año 2022 a Conviasa. Por eso en la tripulación secuestrada en Buenos Aires hay iraníes, son los instructores de vuelo de los tripulantes venezolanos.



Marcha en reclamo de la devolución del avión de Conviasa, en Caracas (Xinhua)

El pro oficialista diario Página12 de Argentina, señaló la tarde del jueves que “el fallo implica una aceptación del bloqueo norteamericano sobre la aeronave venezolana en el marco de un tratado de asistencia jurídica mutua firmado entre ambos países en 1991. El pedido había sido canalizado por el Ministerio de Justicia argentino”, lo

que provocó el reproche de Venezuela.

“Y ahora el avión podría ser extraditado a EEUU. Sin embargo, no está dicha la última palabra. Como sucede con todas las extradiciones y más allá de la resolución judicial, la última palabra la tendrá la Casa Rosada. Este es un nuevo episodio de una historia más larga que empezó en el mes de junio con el bloqueo a la salida del avión detenido en Buenos Aires, en una causa en la que Justicia no pudo acusar hasta ahora a ningún tripulante por ningún delito”, añadió. Pero el viernes la nota había desaparecido.

La decisión resta credibilidad, asimismo, a la propuesta de Argentina de relanzar la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), cuya presidencia protempore ejerce Alberto Fernández.

Piedras en el camino del diálogo

Lo cierto es que lo que empezó siendo un show mediático judicial sobre supuestos y difusos vínculos de Irán y Venezuela con el “terrorismo”, derivó ahora en otro episodio de ampliación del bloqueo comercial y financiero de Estados Unidos contra Venezuela, que comenzó Obama, profundizó Trump, y no desmonta, ni mucho menos, Joe Biden.

No parece casual. El impasse del avión ocurre justo cuando parecían asomar en el horizonte algunos indicios de negociación entre Caracas y Washington. El gobierno de Nicolás Maduro ya adelantó que si sigue el secuestro en Buenos Aires, no hay ninguna posibilidad de restablecer el diálogo con la oposición en México, como reclama la Casa Blanca.

Otro capítulo es la relación con el gobierno de Argentina. Alberto Fernández tardó casi tres años en designar embajador en Caracas. Oscar Laborde llegó con el episodio del avión en pleno desarrollo y fue recibido con aplausos, incluso en la misma Asamblea Nacional. Muchos se preguntaron si tamaña bienvenida no era excesiva en este contexto.

Ahora quedó claro que el gobierno debilitado de Fernández esquivó cualquier entredicho con Estados Unidos y cursó al juez el pedido estadounidense de incautación del avión. Podría haberlo evitado, pero no. Las cartas están a la vista, y la próxima jugada la tiene Caracas.

** Periodista argentino del equipo fundacional de Telesur. Corresponsal de HispanTV en Venezuela, editor de Questiondigital.com. Analista asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE).*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Question digital

Fecha de creación

2022/08/23